

Bogotá D.C., agosto 29 de 2025  
DAC- 43776-2025

Señores  
**CENTRO INTEGRARTE ATENCIN EXTERNA GRUPO**  
[Ciaeg3sda@gmail.com](mailto:Ciaeg3sda@gmail.com)  
**CL 54 SUR 80 H 30**  
Bogotá D.C.

Referencia: Remitimos Comunicación radicada en la SDQS 3931092025 A CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P., el día 18 de agosto de 2025.

Respetado Usuario:

Atendiendo su solicitud oficio del asunto, radicada en Bogotá te escucha, Alcaldía Mayor de Bogotá, Línea 195 Petición **3931092025**, donde manifiesta (...)

“(…)

**REGISTRO DE PETICIÓN 3931092025**

[Ver Detalle Peticionario](#)

**Funcionario que registró:** PAULA ANDREA ROJAS BARRERO

Tipo de solicitante

☐ Apoderado de ☒ En nombre propio ☐ En representación de

Asunto \*

CORDIAL SALUDO,

SEÑOR PETICIONARIO ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTA SOLICITUD NO ES COMPETENCIA DE LA SDA, POR TATARSE DE PUNTO CRITICO DE RESIDUOS SOLIDOS, SEGUN ESTABLECE EL DECRETO 109 DE 2009, POR TANTO, ESTA SERA ATENDIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE

(…)”

#### CONSIDERACIONES.

**CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P.**, se permite informar que se radico el **1783267- 1783263**; para dar trámite a su petición; por lo tanto, se dará respuesta 15 días hábiles, de acuerdo a los términos de ley, a partir de la radicación y será enviada a la dirección de correspondencia o al correo electrónico notificada ante la SDQS.

***Por lo tanto, se aclara la norma que el termino para contestar las peticiones, quejas o recursos son de 15 días hábiles, entendidos los mismos como días laborales, es decir, de lunes a viernes, «En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales, se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario; pero si el último día fuere feriado o de vacante, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil.» de acuerdo con lo anterior su petición presentada los términos dieron inicio a partir del conocimiento.***

Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario, por medio del correo electrónico [línea110@proceraseo.co](mailto:linea110@proceraseo.co), o en la línea 110.

Cordial Saludo.



**HERBERT J. KALLMANN G.**  
DIRECTOR COMERCIAL  
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.  
Elaboro: LGC